

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SEMS-CD-PSP-040-2026	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 5	Informe Final ☐
Periodo del Informe: Del 27.05.2026 hasta el 26.06.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	30.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	WENDY ALEJANDRA SOCHA MUÑOZ
NIT / C.C.:	1072709255
Supervisor:	GERMAN RIBERO GARRIDO
Cargo:	GERENTE TÉCNICO SECRETARIA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE ATENCIÓN A RECLAMACIONES DE LOS USUARIOS, DERIVADOS DE INTERRUPCIONES Y FALLAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS COLABORANDO CON LA GESTIÓN COMUNICACIONAL Y SOCIAL REQUERIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES, CONTRACTUALES Y REGULATORIAS EN LA SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	23.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	27.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100078380
Registro Presupuestal	4600036260
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$40,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$40,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO (8) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	26.09.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 62%

2.1. Brindar acompañamiento comunicacional y social a los procesos de atención, gestión y seguimiento de las reclamaciones, solicitudes, quejas y peticiones presentadas por los usuarios, relacionadas con interrupciones, fallas o

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

deficiencias en la prestación de los servicios públicos domiciliarios. : La contratista brindó acompañamiento comunicacional durante un espacio de articulación con el Ministerio de Minas y Energía, orientado al fortalecimiento de la prestación del servicio de energía eléctrica en el departamento. En el marco de esta actividad, apoyó la generación de insumos informativos para la divulgación de las acciones institucionales y la orientación a usuarios y comunidades, contribuyendo al fortalecimiento de la estrategia de comunicación y al acercamiento de la gestión de la Secretaría con la ciudadanía.

2.2. Gestionar la articulación entre la Secretaría de Energías y Minería Sostenible y las áreas técnicas, administrativas y de atención al usuario, con el fin de facilitar la gestión adecuada y oportuna de las reclamaciones asociadas a la prestación de los servicios públicos. : La contratista participó en espacios de articulación interinstitucional orientados al fortalecimiento de la coordinación entre las entidades del sector minero-energético. En este marco, acompañó las actividades desarrolladas en el Convenio Interadministrativo GGC-1195-2024, contribuyendo a la generación de insumos para la gestión integral del servicio y la orientación a usuarios sobre los procesos relacionados con su prestación. Asimismo, participó en un espacio institucional con la Agencia Nacional de Minería, en el marco de la firma de un Contrato Especial de Concesión Minera, apoyando la consolidación de acciones interinstitucionales y la generación de información dirigida a la ciudadanía, fortaleciendo la divulgación de la gestión institucional y el desarrollo del territorio.

2.3. Elaborar y difundir contenidos informativos y comunicacionales, claros, veraces y oportunos, dirigidos a los usuarios y a la comunidad, relacionados con la atención de reclamaciones, suspensión, restablecimiento y normalización de los servicios públicos.: La contratista apoyó la estructuración de elementos comunicacionales orientados al fortalecimiento de la estrategia de mesas técnicas provinciales, mediante el diseño de insumos para la identificación institucional y la divulgación de información dirigida a los usuarios sobre la calidad de los servicios públicos. Asimismo, diseñó una plantilla para la consolidación del directorio de empresas prestadoras de los servicios de energía y gas, como insumo para la implementación del espacio "Calidad del Servicio al Usuario" en el micrositio de la Secretaría, facilitando el acceso de la ciudadanía a información sobre canales de atención, trámites y mecanismos de contacto. Adicionalmente, elaboró cápsulas informativas para redes sociales institucionales sobre la interpretación de la factura de energía eléctrica y el consumo eficiente en el hogar, así como un guion audiovisual con recomendaciones para el ahorro de energía durante la temporada del Mundial 2026. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de la estrategia de comunicación institucional, la orientación a los usuarios y la promoción del uso eficiente y responsable de la energía.

2.4. Realizar seguimiento a las reclamaciones atendidas, verificando el cumplimiento de los tiempos de respuesta y los procedimientos establecidos por la normativa vigente y por la Secretaría de Energías y Minería Sostenible, sin que ello implique la toma de decisiones administrativas o técnicas.: Durante el periodo reportado no fueron asignadas actividades específicas por parte de la supervisión para el cumplimiento de la presente obligación contractual. No obstante, la contratista permaneció disponible para atender oportunamente los requerimientos e instrucciones que se impartieran en el marco de sus funciones.

2.5. Brindar asistencia en la atención a usuarios y comunidades, a través de jornadas informativas, espacios de socialización, reuniones comunitarias u otros mecanismos de comunicación definidos por la Secretaría de Energías y Minería Sostenible, relacionados con las interrupciones y fallas del servicio. : La contratista brindó acompañamiento comunicacional a la Dirección de Minería en diferentes espacios institucionales orientados al fortalecimiento de la gestión del sector minero en el departamento. En este marco, apoyó el cubrimiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres realizado en el municipio de Cucunubá, contribuyendo a la divulgación de información relacionada con la prevención, la articulación interinstitucional y la gestión del riesgo asociada a la actividad minera. Asimismo, acompañó la entrevista concedida por la Secretaría de Energía y Minería Sostenible a un medio de comunicación internacional, apoyando la difusión de información institucional sobre el sector. De igual manera, participó en la elaboración y publicación de un boletín informativo en la página web oficial de la Gobernación de Cundinamarca, fortaleciendo el acceso de la ciudadanía a información de interés y la estrategia de comunicación institucional.

2.6. Elaborar informes periódicos de gestión, en los que se detallen las actividades desarrolladas, el estado de las reclamaciones acompañadas y los resultados del apoyo comunicacional prestado.: La contratista actualizó y consolidó información institucional en articulación con las diferentes áreas de la Secretaría de Energía y Minería Sostenible, con el fin de fortalecer la elaboración de contenidos comunicacionales y reportes de gestión. Como parte de esta actividad, estructuró fichas técnicas de apoyo para entrevistas con medios de comunicación, integrando información relevante sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios. Estos insumos contribuyeron a facilitar la preparación de vocerías institucionales y a garantizar una comunicación clara, técnica y oportuna con medios nacionales y regionales.

2.7. Cumplir con la normatividad legal, reglamentaria y contractual vigente, así como con las políticas, lineamientos y protocolos internos de la Gobernación de Cundinamarca, manteniendo la confidencialidad de la información a la que tenga acceso en desarrollo del contrato.: La contratista participó en el comité editorial de prensa de la Secretaría de Energía y Minería Sostenible, espacio orientado al seguimiento de actividades, la revisión de entregables y la articulación de las estrategias de comunicación institucional. Durante la jornada contribuyó a la verificación del cumplimiento de los lineamientos internos para la elaboración y divulgación de contenidos, fortaleciendo la coordinación del equipo de comunicaciones y garantizando el adecuado manejo de la información dirigida a la ciudadanía y a los usuarios de los servicios públicos.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300137422	12.03.2026	\$5,000,000
3300141881	10.04.2026	\$5,000,000



 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

3300145657	05.05.2026	\$5,000,000
3300150316	02.06.2026	\$5,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

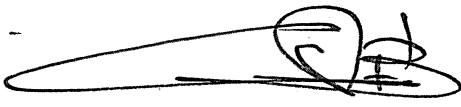
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se recomienda al contratista mantener la carpeta física al día y validar que la información contenida corresponda con los requisitos de archivo físico. El contratista cumple con las actividades para la vigencia, se valida planilla de seguridad social la cual cumple con lo requerido.



GERMAN RIBERO GARRIDO
GERENTE TÉCNICO SECRETARIA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE